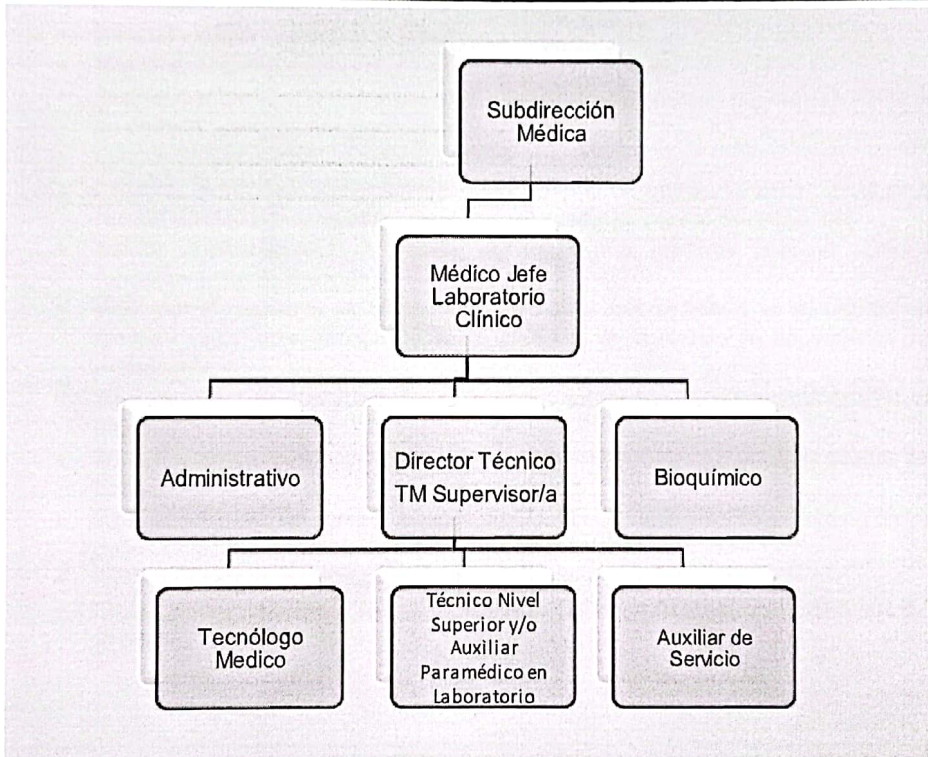


**PERFIL Y DESCRIPCIÓN DE CARGO**

**I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO**

Nombre del Cargo	Tecnólogo/a Médico/a Laboratorio Clínico
Establecimiento	Hospital San Camilo
Grado	16º EUS
Remuneración bruta	\$1.221.061.- Total Haberes
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata/ 44 horas semanales con disponibilidad para realizar turnos y horas extraordinarias según necesidades del Servicio.
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	TM Supervisor/a de Laboratorio Clínico

**II. ORGANIGRAMA**



**III. OBJETIVO DEL CARGO**

Realizar funciones diversas propias del cargo, asumir responsabilidad de encargado de sección, realizar exámenes de apoyo diagnóstico en diferentes áreas e integrarse al equipo de profesionales y no profesionales de la unidad.

**IV. PRINCIPALES FUNCIONES DEL CARGO**

- Coordinar y supervisar las actividades propias de cada sección.
- Mantener actualizadas las técnicas y métodos analíticos según área.
- Confeccionar y mantener actualizados los Manuales de Procedimiento de técnicas de la sección a cargo.
- Aplicar medidas correctivas para resultados de PEEC insatisfactorios o cuestionables, dentro de los plazos establecidos en los procedimientos internos.
- Ejecutar y analizar periódicamente los controles de calidad internos y externos.
- Realizar Gestión de Calidad de la sección que tiene a cargo.
- Notificar resultados críticos a los servicios clínicos o establecimientos de la Red, según Norma Institucional de Notificación de Resultados Críticos.
- Resguardar que los resultados de Controles de calidad Internos y Externos sean archivados en forma Segura Responsable.
- Ejecutar y validar exámenes de la sección a cargo.
- Mantener registros e informes de las estadísticas mensuales.
- Realizar mantenciones preventivas diarias, semanales y mensuales según el fabricante de los equipos a su cargo y registrar estas actividades.
- Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad.
- Capacitar al personal nuevo/reemplazo en todo lo referente al equipamiento de la sección donde se desempeñe: centrifugas, analizadores, estufas de cultivo, etc.
- Solicitar mensualmente el pedido de insumos y reactivos para el correcto funcionamiento de la sección.
- Velar por el resguardo de los insumos y reactivos que se utilizan en su sección, así también vigilar la mantención de stock adecuado de acuerdo a las necesidades del establecimiento.
- Efectuar turnos de urgencia según necesidades del servicio y a solicitud de su Jefatura directa.
- Rotar a otras de secciones cuando la jefatura lo estime necesario por necesidades del Servicio.
- Elaborar informes del comportamiento de CCI, PEEC y Equipamiento a cargo en forma periódica; dentro de los plazos establecidos en reuniones técnicas.
- Asistir a reuniones técnicas de carácter obligatorio.
- Otras tareas atinentes al cargo que sean solicitadas por su jefatura directa o jefe del Servicio.

**V. REQUISITOS OBLIGATORIOS**

<b>REQUISITOS DFL PLANTA N°9/2017 SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA</b>	Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional de Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
<b>REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA</b>	Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. N° 12 de la Ley N°18.834. No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
<b>OTROS REQUISITOS</b>	Disponibilidad para realizar turnos y horas extraordinarias según necesidades del Servicio.

Registro en Superintendencia de Salud.

## VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

<b>FORMACION EDUCACIONAL</b>	Título Profesional de Tecnólogo Médico con mención en Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	Experiencia de al menos 1 año en Laboratorio Clínico en establecimientos públicos y privados.  Experiencia de al menos 6 meses en Microbiología, Uroanálisis y/o Química Clínica-Hormonas.
<b>CAPACITACION O FORMACION DE POSTÍTULO</b>	Capacitación en IAAS.  Capacitaciones en competencias Técnicas Atingentes al Cargo (REAS, RCP, uso de equipamiento de Laboratorio Clínico de las áreas de hematología, microbiología, parasitología, bioquímica clínica, etc.)  Capacitación en Competencias Blandas atingentes al cargo (Trabajo en equipo, Manejo de Conflictos, Atención al Usuario, etc.)  Capacitaciones institucionales o del quehacer de funcionario público (Gestión de Calidad y Acreditación en Salud, Sumarios Administrativos, Inducción Institucional, Estatuto Administrativo, RISS, etc.).  Diplomados y/o postítulos atingentes al cargo.

## VII. COMPETENCIAS TECNICAS

- Manejo de herramientas computacionales a nivel básico (Excel, Word, Power Point, otro).
- Conocimiento en principios y fundamentos de las técnicas ejecutadas en laboratorio clínico.
- Interpretación de controles de calidad interno y externo.
- Gestión de calidad en laboratorio clínico (realizar medidas correctivas en base a la interpretación de los controles de calidad).
- Conocimiento de los requisitos que debe cumplir el Laboratorio Clínico para acreditación de Prestadores Institucionales, de acuerdo a Estándar del Minsal.
- Conocimiento de las ENO.
- Conocimiento de Estatuto Administrativo.

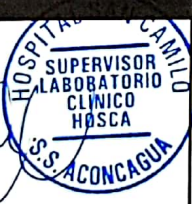

### VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
<b>APRENDIZAJE PERMANENTE</b>	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	3	Amplía su competencia más allá de lo exigido por su función actual y comparte los conocimientos y destrezas adquiridas, de acuerdo a las necesidades actuales y futuras de su área de trabajo.
<b>COMUNICACIÓN EFECTIVA</b>	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	2	Se expresa en forma asertiva, escucha empáticamente, logrando una comunicación integral de ideas y emociones.
<b>ORIENTACION A RESULTADOS</b>	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	3	Define y controla objetivos, metas, planes y motiva a su logro en su área de gestión, en función de los objetivos y metas institucionales.
<b>ORIENTACION AL USUARIO</b>	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	2	Detecta las necesidades de los usuarios y se muestra disponible para atender con la calidad y oportunidad requerida. Asume responsabilidad personal para solucionar los requerimientos y/o problemas presentados.
<b>PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO</b>	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.	3	Genera iniciativas para facilitar el logro de objetivos institucionales y la implantación de los cambios, involucrando a otras áreas relacionadas con procesos comunes.

<b>TRABAJO EN EQUIPO</b>	<p>Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y participantes de la red.</p>	<p>2</p>	<p>Se alinea y compromete con las necesidades de su equipo de trabajo y apoya a sus compañeros para la consecución de los objetivos comunes.</p>
--------------------------	--	----------	--

**IX. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO**

<b>Jefatura directa</b>	TM Supervisor/a de Laboratorio Clínico.
<b>Equipo de Trabajo directo</b>	Tecnólogos Médicos, Microbióloga, Bioquímicos, Técnicos Nivel Superior y/o Auxiliar Paramédico en Laboratorio, Administrativos y Auxiliar.
<b>Clientes internos</b>	Servicios Clínicos, Consultorio Adosado de Especialidades.
<b>Clientes externos</b>	Hospitales de la Red Salud Aconcagua, algunos de la V región de Valparaíso, Consultorios del Valle de Aconcagua.
<b>Responsabilidad sobre recursos materiales-financieros</b>	<p>Por los bienes, reactivos, insumos, equipos y materiales de oficina a cargo y por el adecuado uso de los muebles de escritorio y equipo computacional asignado.</p> <p>Manejo de Información: Resguardar la información que se maneja acerca de sus funciones en forma reservada y confidencial.</p>

ELABORADO POR	REVISADO Y APROBADO POR	FECHA
 <p>   <b>Carol Jaramillo</b>            Tecnóloga Médica Supervisora de Laboratorio         </p>	 <p>   <b>Arturo Martínez Gonzalez</b>            Subdirector Médico         </p>	<p>Octubre 2023</p>
<p>Asesor Metodológico: María Paz Farías</p>  <p>  </p>		